



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

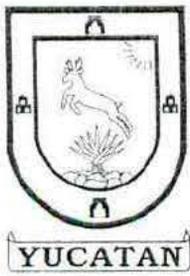
En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día diez de Abril del año dos mil veintitrés, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los magistrados María Carolina Silvestre Canto Valdés, Lizette Mimenza Herrera, Mario Alberto Castro Alcocer, Sary Eugenia Ávila Novelo, quien de conformidad con la fracción III, del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia, suplió al magistrado Alberto Salum Ventre, Presidente de la Sala Colegiada Civil y Familiar de este Tribunal, y las magistradas Patricia del Socorro Gamboa Wong y Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los que integran este Órgano Colegiado, rindió cuenta de ello a la magistrada presidenta, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encontraban presentes la licenciada en administración de empresas María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración, en representación del área solicitante la licenciada en administración Karina Osorio Morales y el

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

contador público Ramón Antonio Pérez Rivera, jefe del Departamento de Servicios Generales y jefe del Departamento de Recursos Humanos, respectivamente, los maestros en derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinadores jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, Contralora Interna, todos de este Tribunal, y por las empresas participantes el ciudadano Pedro Pablo Ake Canche por MEGASUR, S.A. DE C.V., quien presentó copia simple de la escritura pública número Doscientos Catorce, de fecha cinco de abril de dos mil once, pasada ante la fe del abogado Hugo Wilbert Evia Bolio, Notario Público Número Sesenta y Nueve del Estado, cuyo documento fue cotejado en el expediente que obra en la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, y para efectos de su identificación presentó el original de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED] la cual en este acto se le devuelve **(certifico haberse hecho así)**, el ciudadano Eduardo Alfonso Reyes Bolio por la empresa CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V., quien presentó copia certificada del acta número doscientos quince de fecha seis de octubre del año dos mil nueve, pasada ante la licenciada en derecho Ayisa Golib Ferrón, Notario Público Número Noventa y Dos con residencia en la ciudad de Valladolid, Yucatán, relativa a un Poder General para Pleitos y Cobranzas comprendiendo toda clase de asuntos judiciales y administrativos y Poder General para Actos de Administración en materia Laboral, y para efectos de su identificación el ciudadano Reyes Bolio presentó el original de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED], misma que este acto se le devuelve **(certifico haberse hecho así)**, y por la empresa EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V., la ciudadana Norma Angélica Ortiz Guerrero, quien presentó carta poder simple firmada por el ciudadano Jesús Omar Flores Hernández, expedida a su favor para participar en

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

esta Licitación, y para identificarse exhibió el original de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED], la cual exhibe para el sólo efecto de ser vista, misma que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

La secretaria ejecutiva del Comité de Adquisiciones de este Tribunal, hizo constar que no se encuentra presente ningún representante de la empresa SERVICIOS BROXEL S.A.P.I., S.A. DE C.V., no obstante que se inscribió para participar en esta licitación. Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que los licitantes inscritos para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 06/2023**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Este procedimiento se realiza para la adquisición de vales y tarjetas electrónicas canjeables por combustible, con recursos financieros incluidos en el presupuesto correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés. -----

**La magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés**, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Acto continuo, de conformidad con el artículo 11 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la secretaria ejecutiva del Comité de Adquisiciones explicó el proceso de conducción del evento, concediendo el uso de la voz a la titular de la Unidad de Administración, quien pasó lista de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados, siendo los siguientes: -----

MEGASUR, S.A. DE C.V.,	PRESENTÓ PROPUESTA
CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.,	PRESENTÓ PROPUESTA
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

Seguidamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a

*[Handwritten signatures and marks]*

lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición de la magistrada que preside la sesión, la titular de la Unidad de Administración, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal, y las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes para su revisión cuantitativa, y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la secretaria ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 12. A continuación, se informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen las propuestas técnicas de las empresas MEGASUR, S.A. DE C.V., CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V., EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. -----

A continuación la directora de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación económica, y dio lectura al importe total de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

PARTIDA "A"

Vales de gasolina

LICITANTE	IMPORTE DE COMBUSTIBLE	COMISION MONTO SIN IVA	COMISION MONTO CON IVA	IMPORTE TOTAL
MEGASUR, S.A. DE C.V.	\$1'269,405.00	NO APLICA	NO APLICA	\$1'269,405.00 CON IVA INCLUIDO
CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	\$1'269,405.00	NO APLICA	NO APLICA	\$1'269,405.00 CON IVA INCLUIDO
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1'269,405.00	NO APLICA	NO APLICA	\$1'269,405.00 CON IVA INCLUIDO

PARTIDA "B"

Tarjetas electrónicas

LICITANTE	IMPORTE DE COMBUSTIBLE	COMISION MONTO SIN IVA	COMISION MONTO CON IVA	COSTO DE LAS TARJETAS SIN IVA	COSTO DE LAS TARJETAS CON IVA	IMPORTE TOTAL
MEGASUR, S.A. DE C.V.	\$648,000.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	\$648,000.00 CON IVA INCLUIDO
CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	\$648,000.00	INCLUIDA EN EL MONTO TOTAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	\$648,000.00 CON IVA INCLUIDO



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

LICITANTE	IMPORTE DE COMBUSTIBLE	COMISIÓN MONTO SIN IVA	COMISIÓN MONTO CON IVA	COSTO DE LAS TARJETAS SIN IVA	COSTO DE LAS TARJETAS CON IVA	IMPORTE TOTAL
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$648,000.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	\$648,000.00 CON IVA INCLUIDO

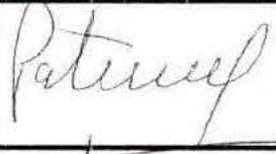
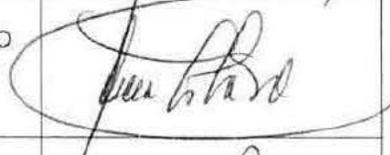
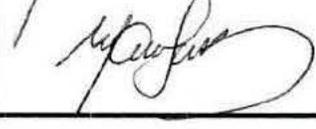
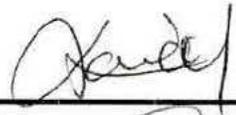
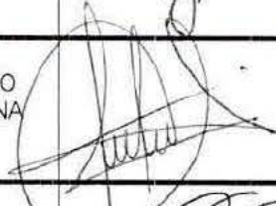
Acto seguido la secretaria ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. Asimismo, se expidió a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron admitidas, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de sus propuestas. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el **Fallo** correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el día **trece de abril del año dos mil veintitrés, a las trece horas con treinta minutos**, en este Auditorio. -----

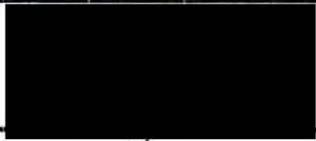
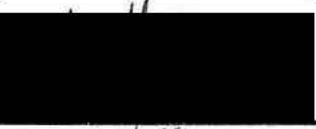
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **quince horas con veinte minutos** del día **diez de abril del año dos mil veintitrés**, por las personas que participaron en este acto.-

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MARÍA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDÉS.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRA EN CIENCIAS PENALES LIZETTE MIMENZA HERRERA.	
MAGISTRADA DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SARY EUGENIA ÁVILA NOVELO.	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA DEL SOCORRO GAMBOA WONG.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RAMÓN ANTONIO PÉREZ RIVERA.	
COORDINADORA JURIDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MEGASUR, S.A. DE C.V.	C. PEDRO PABLO AKE CANCHE.	
CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	C. EDUARDO ALFONSO REYES BOLIO.	
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. NORMA ANGÉLICA ORTIZ GUERRERO.	

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ.	
--	---	--

Lo certifico.-----